

Aspectos importantes de la PAES 2024 en Magallanes



Valentín Aguilera
Seremi de Educación

El año 2020, el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario resolvió reemplazar la Prueba de Selección Universitaria (PSU) por una nueva prueba. Con el objetivo de realizar una prudente transición hacia las nuevas pruebas y, tal como fue informado en marzo de 2020, en los procesos de admisión 2021 y 2022 se aplicaron Pruebas de Transición (PDT) que, en la misma línea que la PAES, se enfocaron progresivamente en la evaluación de competencias necesarias para el buen desempeño académico durante la educación superior. De esta forma, la PAES tendrá como objetivo evaluar competencias, es decir, tanto “el saber” como “el saber hacer”, integrando habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria.

Para esta prueba se inscribieron 294.097 personas, de las cuales 256.134 rindieron al menos una prueba, lo que representa una asistencia del 87,1%, similar al 87,6% del año pasado. Y de ellas, 231.006 personas cumplieron los requisitos para quedar habilitadas para postular a las universidades del Sistema de Acceso, un aumento de 3% respecto al año anterior y la cifra más alta registrada hasta ahora. En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena hubo un total de 2.538 personas inscritas en la prueba PAES regular, la rindieron 2.219 postulantes, equivalente a un 87% de asistencia, en 11 locales de rendición dispuestos en 5 sedes presentes en las distintas capitales provinciales. De ellas, 2009 personas alcanzaron el puntaje necesario para postular al sistema de acceso, siendo más de un 90% del total de personas que rindieron la PAES.

Tras conocerse este lunes los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular, aplicada el 2, 3 y 4 de diciembre de 2024, las cifras entregaron una importante información para Magallanes y la Antártica Chilena, ya que es la segunda región a nivel nacional con mejor rendimiento promedio, alcanzando los 609 puntos, solo detrás de la Metropolitana. El resultado por región, que promedió las pruebas de Comunicación y Lenguaje y Matemática 1 arrojó que las cinco con mejores rendimientos son las siguientes: Metropolitana (626 puntos), Magallanes y la Antártica Chilena (609 puntos), Biobío (607 puntos), Aysén (607 puntos) y O'Higgins (606 puntos).

Dentro de los promedios específicos podemos destacar que en el caso de la prueba de comprensión lectora en la región de Magallanes y Antártica Chilena se obtuvo un puntaje de 598 puntos, dos por sobre la media nacional y en el caso de la prueba de historia y ciencias sociales, el puntaje fue de 506 puntos, cinco por sobre la media nacional. Por otro lado, podemos destacar que en el caso de la prueba de Matemáticas 1 el promedio fue de 619 puntos, 21 puntos más que en la medición del año anterior.

En este contexto, el pasado miércoles ocho de enero, nos reunimos junto con el Delegado Presidencial Regional, el Gobernador Regional, la Seremi de Gobierno (s), la Jefa Provincial de Educación y otras autoridades, con estudiantes destacados por su trayectoria educativa y sus familias, para felicitarles y compartir con ellos y ellas este momento de

satisfacción y alegría, como representantes de las 2009 personas que hoy pueden postular al sistema de acceso a universidades y también de las comunidades educativas de nuestra región. En este grupo de diez personas, conocimos a estudiantes de colegios públicos y particulares, con la intención de estudiar en la región y en otras casas de estudios del país, con intereses en las áreas de medicina, ingenierías, derecho, ciencias y educación. En este marco la directora nacional del CPEIP Lilia Concha Carreño, felicitó personalmente a una de las estudiantes destacadas que tomó la decisión de seguir su vocación y estudiar Pedagogía en Educación General Básica.

Al día siguiente, por invitación del Servicio Local de Educación Pública, compartimos con 23 estudiantes de escuelas públicas que obtuvieron importantes puntajes en la prueba PAES y que de misma manera observan con interés la posibilidad de estudiar carreras de las más diferentes áreas del conocimiento. En este marco felicitamos a una de las estudiantes interesadas en estudiar en el área de las ciencias la carrera de biotecnología. Su interés se enmarca en lo propuesto por la política pública Más Mujeres Científicas, que impulsa el Ministerio de Educación, junto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovación y Conocimiento, y que en esta oportunidad abrirá 2800 cupos en 42 carreras a lo largo del país para promover que más mujeres puedan estudiar carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la matemática.

Por otro lado, el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), que en 2024 cumplió 10 años de implementación, aumentó el número de personas habilitadas para el proceso de admisión 2025 en un 26,5%, pasando de 13.986 habilitadas para la admisión 2024 a 17.696 para la admisión 2025, de las cuales 13.208 son egresadas de la generación actual, mientras que 4.488 personas son de la generación anterior.

Es parte del compromiso del gobierno del Presidente Gabriel Boric, abrir más oportunidades, para democratizar el acceso a la educación superior, el cual se impulsa con la promoción de la PAES como un instrumento que se presenta como más justo, flexible y moderno, y cuenta con el respaldo de evaluadores internacionales y avanzando con el propósito de que más estudiantes puedan acceder a la educación superior, contando con cerca de un 90% de personas que rindieron la prueba en nuestra región y pueden postular a Universidades. Es un avance importante del sistema escolar y de todos y todas quienes trabajan por la educación en el territorio, de docentes y equipos de apoyo, del acompañamiento de las instituciones del Ministerio de Educación y del esfuerzo fundamental de estudiantes y sus familias que hoy cuentan con más opciones para el desarrollo de sus proyectos de vida. Este esfuerzo es acompañado con políticas públicas para el financiamiento como la gratuidad universitaria, a lo cual se complementa la propuesta del gobierno de la Ley FES, que se encuentra en discusión, para seguir avanzando en el acceso justo y equitativo a la educación superior en todo el país.